CDMX

Implementará Gobierno de la CDMX operativo de seguridad por las fiestas patrias

14 de septiembre de 2024 · 3 min de lectura



El Gobierno de la Ciudad de México anunció que más de 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana serán desplegados para garantizar la seguridad de los asistentes a la conmemoración del Grito de Independencia el 15 de septiembre y el Desfile Cívico-Militar el 16 de septiembre en el Zócalo capitalino.

Como parte de las medidas de seguridad que se implementaran para los festejos del inicio de la independencia, la Secretaria de Gobierno implementará 8 filtros estratégicos en los puntos de acceso a la plancha del Zócalo con el objetivo de evitar que los asistentes ingresen objetos que pueden ocasionar accidentes, así como inhibir la venta de alcohol.

> *? Boletín: IMPLEMENTARÁ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO OPERATIVO DE SEGURIDAD POR FIESTAS PATRIAS Para más información da clic aquí: ⬇️⬇️⬇️ #LaPrevenciónEsNuestraFuerza*
>
> ***SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PC (@SGIRPC_CDMX) — SEPTEMBER 14, 2024***

Los elementos de seguridad estarán apoyados por 781 vehículos, 39 motocicletas, 12 ambulancias, 10 motoambulancias y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóndores que patrullarán y realizarán recorridos de vigilancia para mantener el orden público.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), emitió la recomendación para quienes deseen asistir al acto de Grito de Independencia en el Zócalo, consultar el pronóstico del tiempo y, en caso de lluvia, usar impermeable en lugar de paraguas.

Otro punto para considerar es que el Sistema de Transporte Colectivo Metro" anunció que la estación Zócalo-Tenochtitlán permanecerá cerrada hasta nuevo aviso. Además, que el horario de servicio para el próximo 16 de septiembre será de 7 a 24 horas en el marco de la conmemoración del inicio de la independencia en México. Asimismo, aplicará el programa "Domingos y días festivos, tu bici viaja en Metro".

Las opciones para acceder al primer cuadro del Centro Histórico son las estaciones Pino Suárez, Bellas Artes y Allende de la Línea 2, así como San Juan de Letrán de la Línea 8.

Ley seca

Para los festejos patrios, los capitalinos deben de considerar que al menos cinco alcaldías anunciaron la suspensión de actividades para dejar de vender bebidas alcohólicas: Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa y Xochimilco.

Xochimilco

La venta de bebidas alcohólicas quedará suspendida de las 00:00 horas a las 23:59 horas que aplicará para los días15 y 16 de septiembre con excepción de algunos locales en barrios y pueblos que celebran fiestas patronales, tal es el caso del Barrio de Xaltocan, Santa María Nativitas, San Mateo Xalpa, Santa Cruz Acalpixca y San Gregorio Atlapulco.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/implementara-gobierno-de-la-cdmx-operativo-de-seguridad-por-las-fiestas-patrias
Descargado el 21 de noviembre de 2026.